LIMITACIONES A LA PROPIEDAD EN CARRETERAS

Ley 25/88, de 29 de julio, de Carreteras

autopistas, autovías y vías rápidas
(A-62, Futura Ronda Exterior Este)

Ley 10/08, de 9 de diciembre,
de Carreteras de Castilla-León

resto de vías
(VA-113, VP-3003,)

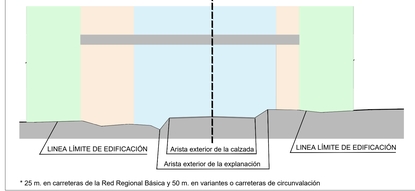

* 25 m. en carreteras de la Red Regional Básica y 50 m. en variantes o carreteras de circunvalación

LEYENDA

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

- SU — Suelo Urbano
- SUR — Suelo Urbanizable
- APP — Area de Planeamiento Previo
- S.S.G.G. — Sistemas Generales

REGULACIÓN DEL SUELO RÚSTICO

- SRC — Suelo Rústico Común
- SRPN — Suelo Rústico con Protección Natural
- SRPI — Suelo Rústico con Protección de infraestructuras
- SRPC — Suelo Rústico con Protección Cultural
- SRPC-CC — Suelo Rústico con Protección Cultural " CANAL DE CASTILLA"
- SRPA — Suelo Rústico con Protección Agropecuaria
- SRAT — Suelo Rústico de Asentamiento Tradicional
- SRPE — Suelo Rústico con Protección Especial (Zona Militar)
- ZEPA
- LIC

Los terrenos aquí señalados forman parte de una zona de especial protección de aves (zepa) que coincide con un lugar de importancia comunitaria (LIC). Ambos se regirán por las determinaciones contenidas en el Real Decreto 1997/1995, de 7 de diciembre, "por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de hábitat naturales y de la fauna y flora silvestres", establecida con ámbito nacional.

OTROS LÍMITES

- Corredores Verdes: SRPN
- Límite Edificación
- Límite Suelo Urbano
- Límite Suelo Urbanizable
- Cañada Real
- Zona Arqueológica
- Delimitación yacimiento arqueológico
- Yacimiento puntual
- Entorno de protección del Canal de Castilla
- Área de Entorno del Canal de Castilla
- Límite de afección de zona militar (2.000 metros)
- Límite Término Municipal

Zona próxima de seguridad desde la delimitación de la instalación militar "Acuartelamiento El empecinado" hasta 2.000 metros.

Delimitación de la Zona Próxima de Seguridad, según Orden DEF/2129/2010, de 30 de julio.

Base "El Empecinado"

Campo de tiro y maniobras CTM Renedo - Cabezón

El camino de la Cañada Real divide la zona militar en dos quedando a su izquierda la Base "Elm Empecinado" y a la derecha el Campo de tiro y maniobras CTM Renedo - Cabezón.

10071356R GLORIA HERNANDEZ (R: B47448139)

Firmado digitalmente por 10071356R GLORIA HERNANDEZ (R: B47448139)
Fecha: 2022.08.23 16:27:52 +02'00'

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

Cabezón de Pisuerga. Valladolid
Modificación Puntual Nº 5 del PGOU

Documento para Aprobación inicial

Plano de Ordenación
P0.01bis
Escala: 1/10.000
Agosto 2022

CLASIFICACIÓN DE SUELO
Término municipal

Promotor
EXCMO. AYTO. DE CABEZÓN DE PISUERGA

Equipo redactor Modificación Puntual Nº5
GLORIA HERNÁNDEZ BERCIANO
urbanismo y planificación territorial sl